



DOCUMENTO ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 291

San Salvador 14 de diciembre de 2021

SEÑORES: CARS LAND S.A. DE C.V.

NIT:0614-160407-101-6

No. NRC:178668-3

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
1	54302	SERVICIO	PINTURA GENERAL Y EQUIPAMIENTO DE LUCES, SIRENA POLICIALES DE UN VEHICULO TIPO PICK UP CON FUNCION DE PATRULLA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA	\$ 6,937.25	\$ 6,937.25
TOTAL EN LETRAS:		SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE 25/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)			\$ 6,937.25
UP	01	DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL			
LT	01	DIRECCION SUPERIOR			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 235-2021 MJSP			CERTIFICACION N° 537/2021,de fecha 08 de diciembre de 2021.		
Garantía: 5 años					
01 Tiempo de Entrega: 07 Dias Calendario, Posteriores a la notificacion de la Orden de Compra.					
02 Forma de pago: Credito 30 días calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
03 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
04 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta					
05 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
06 Los bienes y/o servicios seran Recibidos en: las Instalaciones de la Empresa Contrata en con el Administrador de la presente Orden de Compra					
07 Notificado el: _____					
08 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					
09 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					
El Administrador de la presente Orden de Compra es -, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 424 de fecha 14 de diciembre de 2021.					